

EXPDTE. N°: 556/2005 - P.Com

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, SOSA María Noemí

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Economía y Producción, que no comparte los alcances de las modificaciones al texto de la ley nacional n° 26.049 de exención del IVA para ferias y congresos destinada a sujetos residentes en el exterior.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara:

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Marzo de 2006.